

d



Gestión y Pago de Tasas a través de la Sede Electrónica del Ministerio

Manual de Usuario

Control documental

Versión	Descripción	Fecha	Autor
0.1	Elaboración Inicial	07/2013	
0.2	Actualización de requisitos mínimos	03/2014	
0.3	Precios públicos y ubicación del Manual de usuario	07/2015	
0.4	Actualización Pago Telemático de Tasas. Actualización Precios Públicos. Actualización de la consulta de los pagos realizados	09/2016	
1	Simplificación interfaz pago de tasas	05/2017	
1.1	Pantalla única pago presencial y telemático	10/2017 (no publicado)	
1.2	Pago desde Procedimientos de Sede Electrónica	10/2017	
1.3	Actualización de procesos de pago	06/2021	
1.4	Actualización pago de impuestos o tasas para cuentas mancomunadas	09/2022	
1.5	Actualización Cl@ve móvil en el entorno	17/08/2023	

Índice

1. Objeto del documento.....	4
2. Descripción de la Aplicación	5
3. Pago directo	6
3.1. Elección de la tasa o precio público	6
3.1.1. Cumplimentación y pago de Autoliquidaciones (modelos 790 y 791).....	6
3.1.1.1. Pago Telemático a través de entidades colaboradoras	9
3.1.1.2. Impresión de formularios para pagos presenciales.....	14
3.1.2. Solicitud de liquidación de precios públicos	18
3.1.3. Pago telemático de liquidaciones practicadas por la Administración (modelos 990 y 991)	22
3.2. Consulta de pagos y registros telemáticos realizados	24
3.3. Manual de usuario e Información adicional	26
4. Pago desde una solicitud.....	28
4.1. Adjuntar pago telemático	30
4.2. Adjuntar justificante de un pago presencial	30
4.3. No realiza pago.....	31

1. Objeto del documento

El objetivo de este documento es describir, de manera gráfica y sencilla, la aplicación Pago y Gestión de Tasas disponible en la Sede Electrónica del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, para que los ciudadanos puedan cumplimentar los formularios de tasas¹ desde la Sede Electrónica y proceder al pago telemático de las mismas o a su impresión.

Existen dos formas de acceder a los pagos, bien de manera directa desde la página principal de la Sede Electrónica, o bien desde los procedimientos de Sede Electrónica que necesiten un pago de tasa para iniciar la tramitación².

1 Exclusivamente tasas o cánones que estén disponibles para su pago a través de la Sede Electrónica

2 Solo si las unidades tramitadores han decidido unificar la solicitud con el pago de la tasa

2. Descripción de la Aplicación

La aplicación ofrece a los usuarios las siguientes funcionalidades:

- Pago telemático de tasas a través de la Sede Electrónica. Requiere DNle / Certificado electrónico, Cl@ve PIN, Cl@ve Permanente o Cl@ve móvil
- Obtención de los formularios para pago a través de Entidades Colaboradoras.
- Consulta de pagos telemáticos realizados y estado de los mismos. Requiere DNle / Certificado electrónico, Cl@ve Permanente o Cl@ve móvil.
- Solicitud de documentos de liquidación de Precios Públicos.

3. Pago directo

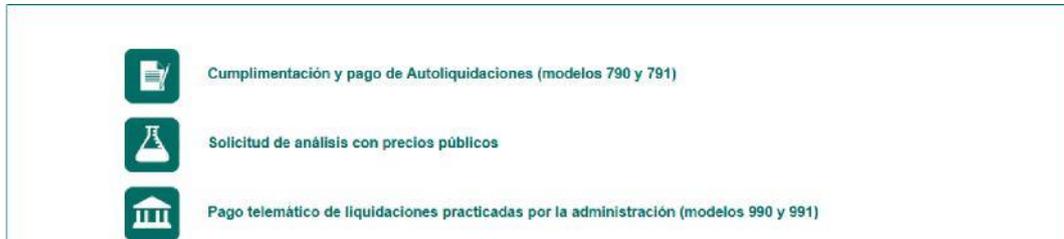
Se accede desde la Sede Electrónica del Ministerio y se muestra la página principal con las opciones disponibles. En el caso del precio público lo que se tramita es una solicitud, por lo que el justificante de pago se le remitirá una vez generado desde la Administración.



3.1. Elección de la tasa o precio público

Debe elegir si quiere solicitar una autoliquidación, un precio público o el pago telemático de una tasa practicada por la administración.

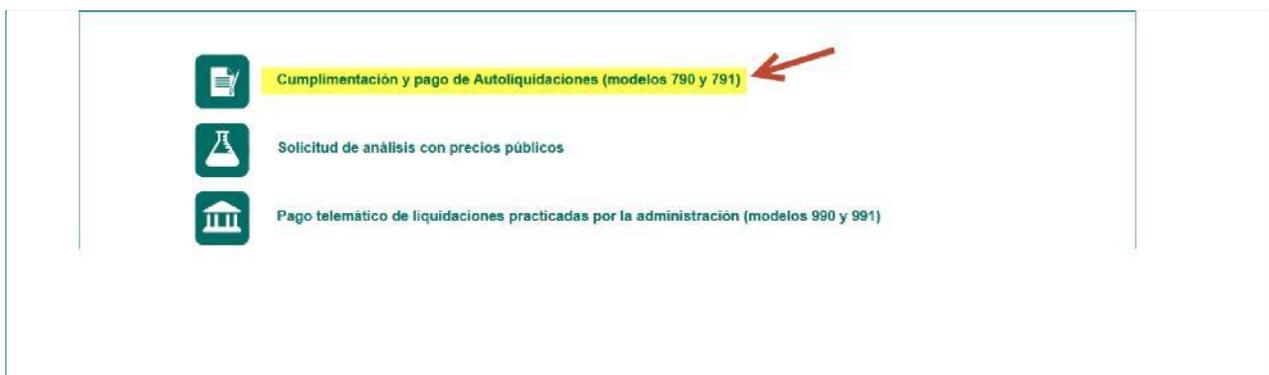
Gestión y pago de tasas



3.1.1. Cumplimentación y pago de Autoliquidaciones (modelos 790 y 791)

Debe elegir esta opción si quiere solicitar una autoliquidación.

Gestión y pago de tasas



En la lista que le aparece, debe buscar el tipo de tasa que quiere cumplimentar. Tenga en cuenta que están ordenadas por número de tasa.

Inicio > Gestión y pago de tasas > Cumplimentación y pago de Autoliquidaciones (modelos 790 y 791) >

Selección de la tasa a cumplimentar

Detalles del formulario

		044. Tasas Fitosanitarias.
		045. Tramitación y Resolución de expedientes relativos a los Títulos de Obtención Vegetal.
		046. Realización de exámenes técnicos para la concesión de los Títulos de Obtención Vegetal.
		048. Prestación de servicios administrativos correspondientes al Registro de Variedades Protegidas.
		049. Prestación de servicios facultativos veterinarios.
		050. Controles oficiales de las importaciones de determinados piensos de origen no animal.
		051. Tasa por inspecciones y controles veterinarios de animales vivos que se introduzcan en territorio nacional procedentes de países no pertenecientes a la Unión Europea.
		080. Inspección y controles veterinarios de productos de origen animal no destinados a consumo humano, que se introduzcan en territorio nacional procedentes de países no comunitarios.
		082. por la prestación de Servicios por la Admón. General del Estado para la ejecución de actividades en las que intervengan organismos modificados genéticamente.
		083. Tramitación y resolución del procedimiento administrativo relativo al Registro de Variedades Comerciales.
		084. Realización de ensayos del Registro de Variedades Comerciales.

Por cada tasa, junto a su descripción hay disponibles uno o dos botones, según las acciones que estén disponibles. Al final de la misma página hay disponible una leyenda con el significado de cada botón:



Icono que informa que se puede cumplimentar e imprimir un formulario en PDF

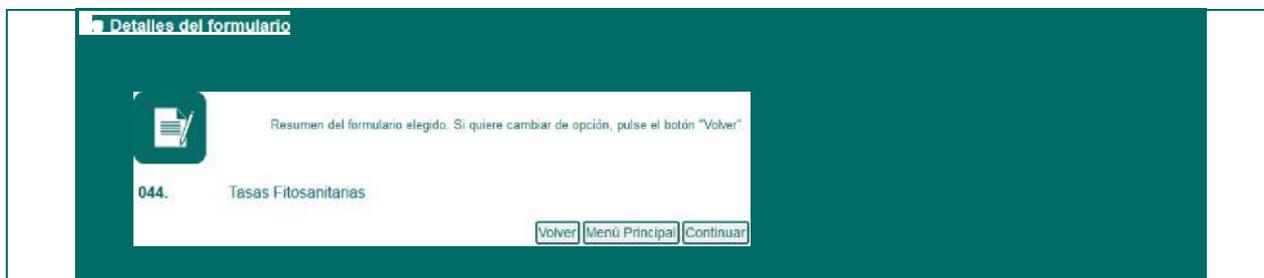


Icono que informa que se pueden hacer pagos telemáticos

Pulse sobre el nombre de la tasa que desea pagar. Aparecerá un resumen con la información del formulario que va a cumplimentar.

Inicio > Gestión y pago de tasas > Cumplimentación y pago de Autoliquidaciones (modelos 790 y 791) >

Selección de la tasa a cumplimentar



Las opciones disponibles son:

- **Anterior:** para volver atrás
- **Menú Principal:** para ir directamente a la pantalla principal
- **Continuar:** para ir a la cumplimentación de la tasa

Una vez pulsado el botón **Continuar** se abre en una nueva ventana el formulario de autoliquidación con la siguiente estructura:

- Cabecera que indica el Modelo y la Tasa:

	CENTRO GESTOR	TASA Tasas Fitosanitarias	Modelo
	D.G. DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA	Código 044	790

- Datos de identificación del sujeto pasivo:

DEVENGO

EJERCICIO: **2021**

IDENTIFICACIÓN Borrar datos identificativos

NIF/CIF/NIE (*) Nombre o Razón Social (*) Apellidos (*) Nacionalidad (*)

Calle/plaza/Avenida (*) Nombre de la vía pública (*) Nº / Km (*) Esc. Pisos Pta.

Municipio (*) Provincia (*) C.Postal (*) Teléfono (*) Email

Desde el botón **“Borrar datos identificativos”** podrá borrar todos los datos de esta zona.

- Datos del tipo de Autoliquidación:

AUTOLIQUIDACIÓN Nuevo Empresa

AUTOLIQUIDACIÓN: PRINCIPAL COMPLEMENTARIA

SI ES UNA AUTOLIQUIDACIÓN COMPLEMENTARIA INDIQUE EL NÚMERO QUE HAY SOBRE EL CÓDIGO DE BARRAS DE LA LIQUIDACIÓN PRINCIPAL

7 9 0 0 4 4

Importe Justificante Principal: _____ €

Será una declaración **“Complementaria”** si debe corregir una liquidación anterior para realizar un ingreso mayor. En ese caso, debe incluir el número de justificante de la autoliquidación anterior y el NIF asociado. El importe satisfecho se autocompleta automáticamente si el sistema reconoce los datos introducidos. Si no va a corregir ninguna autoliquidación anterior, debe dejar marcado **“Principal”**.

- Datos de la Autoliquidación:

TASAS FITOSANITARIAS

1) Solicitudes relativas a empresas de tratamientos de madera y de embalajes de madera.

2) Solicitudes relativas a sustancias activas.

3) Primera autorización de productos fitosanitarios sujetos a la normativa armonizada comunitaria.

4) Primera autorización o Registro de medios de defensa fitosanitaria sujetos a los requisitos de normativa nacional.

5) Modificación de autorizaciones de productos fitosanitarios sujetos a la normativa armonizada comunitaria

6) Modificación de autorizaciones de medios de defensa fitosanitaria sujetos a los requisitos de normativa nacional.

7) Autorización para realizar ensayos con medios de defensa fitosanitaria.

8) Modificación del nombre del titular o del fabricante de medios de defensa fitosanitaria.

9) Renovación y Prórroga provisional de las autorizaciones, registros y comunicaciones, en los que no se requieran otros actos tipificados específicamente como hecho imponible.

10) Expedición de certificaciones o notas simples sobre autorizaciones, textos para etiquetado y demás documentos acreditativos o informativos de hechos o actuaciones sobre los que existe constancia de defensa fitosanitaria.

11) Inspección reglamentaria, incluido el levantamiento de la correspondiente acta y redacción de informe.

12) Por pruebas y controles oficiales previos a la exportación establecidos en el artículo 12.2

Subtipo:

Observaciones:

Seleccione la opción de tarjeta de crédito o de débito para realizar el pago con una tarjeta. Se habilitará un campo desplegable que le ofrecerá las entidades adheridas al pago de tasas con tarjeta en la Agencia Tributaria y los horarios en los que cada entidad ofrece su servicios. También se debe informar el número y fecha de caducidad de la tarjeta de crédito o débito.

Actualmente no está permitido el pago de impuestos o tasas mediante esta vía para cuentas mancomunadas. Este tipo de cuentas han de obtener el NRC directamente en la EEFF.

GENERAR PDF PARA PAGO EN ENTIDAD FINANCIERA REALIZAR PAGO TELEMÁTICO (DESDE LA PASARELA DE PAGO DE LA SEDE ELECTRÓNICA)

PAGO TELEMÁTICO
Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público, cuenta restringida de la A.E.A.T. para la Recaudación de Tasas.

IMPORTE EUROS: ,

CARGO EN CUENTA

IBAN ES

TARJETA DE CRÉDITO O DÉBITO

ENTIDAD EMISORA

NÚMERO DE TARJETA DE CRÉDITO/DÉBITO

FECHA DE CADUCIDAD DE TARJETA DE CRÉDITO/DÉBITO
Mes Año

(Entidades adheridas al pago de tasas en la AEAT con cargo en cuenta y horarios del servicio)

Autenticación On-line Cl@ve

Por último y con todos los datos del formulario informados debe pulsar en el botón “Continuar”. No olvide que debe cumplimentar una liquidación por cada hecho imponible.

Si toda la información del formulario es correcta, nos mostrará la página de identificación de [cl@ve](#), que es un sistema orientado a unificar y simplificar el acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Si no conoce este sistema, puede acceder al enlace “¿Qué es [cl@ve](#)?”, que ofrece la propia página para obtener más información.



Para el pago de tasas están habilitados estos 4 métodos de identificación de [cl@ve](#):

- DNIe / Certificado electrónico

- Acceso PIN 24H
- Cl@ve permanente
- Cl@ve móvil

Una vez seleccionado el método de identificación, se siguen los pasos que indique [cl@ve](#) según el método elegido. Si la identificación es satisfactoria, nos aparecerá una pantalla donde se debe comprobar que los datos de pago son correctos.



No olvide marcar la aceptación de la declaración de conformidad.



De lo contrario le mostrará un mensaje de error que le impedirá continuar con el pago.

Atención: es necesario que confirme la voluntad de firmar para poder continuar con el pago

- Declaro que son ciertos los datos a firmar/muestro mi conformidad con el contenido del documento y confirmo mi voluntad de firmar

A continuación pulse el botón de “Firmar y pagar”.

PAGO Y REGISTRO ELECTRÓNICO DE TASAS

MODELO 790 TASA: 044

PAGO EN AEAT

* Compruebe que los siguientes datos son correctos antes de pulsar en firmar y pagar (una vez realizada esta operación no se puede cancelar)

JUSTIFICANTE: 790044
 NIF/CIF DECLARANTE: 123456782
 NIF/CIF REPRESENTANTE:
 IMPORTE DEL INGRESO: 112,69
 IBAN: ES

Cancelar Firmar y pagar

Declaro que son ciertos los datos a firmar/muestro mi conformidad con el contenido del documento y confirmo mi voluntad de firmar

Si el proceso de firma y pago es correcto, se mostrará el siguiente mensaje de confirmación de pago telemático:



Pulsamos el botón “Aceptar”. El proceso ha finalizado. Si lo desea, puede descargarse un justificante en formato PDF a través del botón “DESCARGAR”.

EL PAGO SE HA REALIZADO CORRECTAMENTE **DESCARGAR**

JUSTIFICANTE DE PAGO (NRC): arcDesarrolloTest

RESGUARDO DEL PAGO TELEMÁTICO:
 Fecha: 19/05/2021 Hora: 10:06 Remite: [Verificar documento de pago telemático](#)

	CENTRO GESTOR	TASA Tasas Fitosanitarias	Modelo
	D.G. DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA	Código 044	790

DEVENGO
 EJERCICIO: 2021 NÚMERO DE JUSTIFICANTE: 790044

IDENTIFICACIÓN

NIF/CIF/NIE (*): 123456782 Nombre o Razón Social (*): JOSÉ Apellidos (*): GÓMEZ SÁNCHEZ Nacionalidad (*): ESPAÑA

Calle/plaza/Avda. (*): Nombre de la vía pública (*): Nº / Km (*): Esc.: Piso: Pta.:
 Municipio (*): MADRID Provincia (*): MADRID C.Postal (*): 28000 Teléfono (*): Email:

AUTOLIQUIDACIÓN

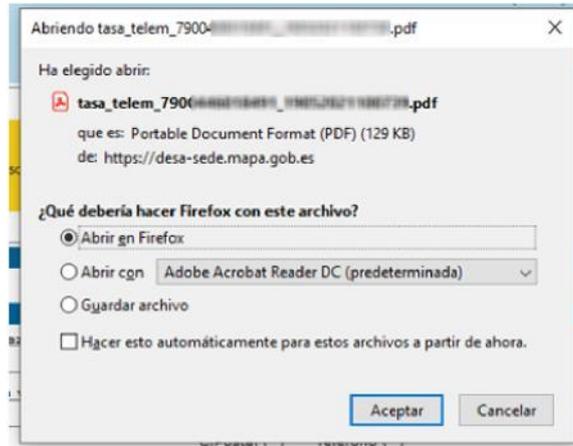
PRINCIPAL COMPLEMENTARIA

SI ES UNA AUTOLIQUIDACIÓN COMPLEMENTARIA INDIQUE EL NÚMERO QUE HAY SOBRE EL CÓDIGO DE BARRAS DE LA LIQUIDACIÓN PRINCIPAL

7 9 0 0 4 4 Imprime Justificante Principal , €

* TIPO DE SOLICITUD:

Dependiendo del navegador que se esté utilizando aparece un cuadro de dialogo para abrir o guardar el justificante de pago telemático en formato PDF.



El justificante en PDF es una única hoja y contiene los datos del pago y del registro. Presentará una firma del Ministerio y tiene que ser similar a este documento:

 Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación	CENTRO GESTOR D.G DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA		TASA Tasa Fiscalitativa CÓDIGO 0 4 4		MODELO 790
	N.I.F., D.N.I., N.I.E.: 12345678Z		Ejercicio... 2 0 2 1		790044 
Apellidos y nombre o Razón social GÓMEZ SÁNCHEZ, JOSÉ		Número Esc. Piso Puerta Teléfono 1 1 1			
Correo Electrónico		Municipio MADRID		Provincia MADRID	Código Postal 28000
Nombre de la vía pública		AUTOLIQUIDACIÓN <input checked="" type="checkbox"/> PRINCIPAL COMPLEMENTARIA			
* TIPO DE SOLICITUD: 1) Solicitudes relativas a empresas de tratamientos de madera y de embalajes de madera.					
* SUBTIPO(s) Autorización e inscripción en el Registro oficial de Operadores de embalajes de madera					
* OBSERVACIONES:s					
Representante: _____		Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público, cuenta restringida de la A.E.A.T, para la recaudación de Tasas. Importe (I): 112,69 Resguardo del Pago: NRC: _____			

3.1.1.2. Impresión de formularios para pagos presenciales

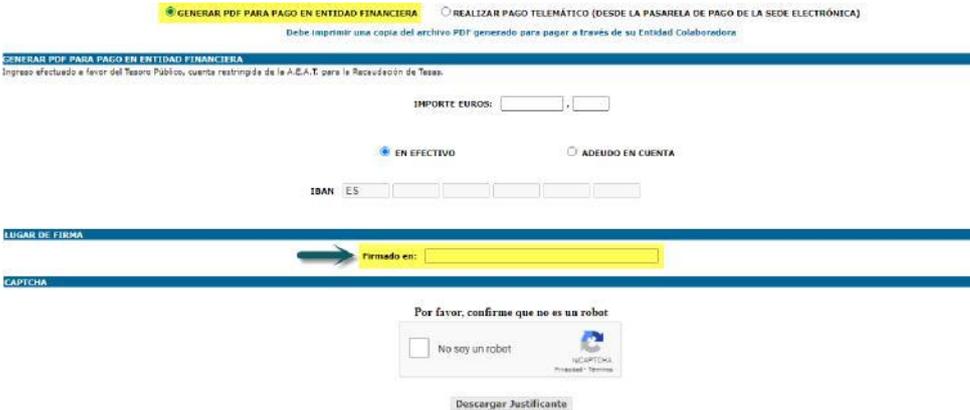
Se selecciona la opción de generar PDF para pago en entidad financiera.

Datos del Pago Presencial. Aparece automáticamente el importe a ingresar, y podrá elegir entre hacer un pago “En Efectivo” o “Adeudo en Cuenta”. Si elige la segunda opción, deberá cumplimentar el número de cuenta.



The screenshot shows the top part of the payment form. At the top, there are two radio buttons: "GENERAR PDF PARA PAGO EN ENTIDAD FINANCIERA" (selected) and "REALIZAR PAGO TELEMATICO (DESDE LA PASARELA DE PAGO DE LA SEDE ELECTRONICA)". Below this is a blue bar with the text "INGRESO EFECTUADO A FAVOR DEL TESORO PUBLICO, CUENTA RESTRINGIDA DE LA A.E.A.T. PARA LA RECAUDACION DE TASAS." The "IMPORTE EUROS" field is empty. Below the amount field are two radio buttons: "EN EFECTIVO" (selected) and "ADEUDO EN CUENTA". Below these are fields for "IBAN" and "ES". The "LUGAR DE FIRMA" section has a "Firmado en:" field. The "CAPTCHA" section has a "Por favor, confirme que no es un robot" checkbox (unchecked) and a CAPTCHA image. A "Descargar Justificante" button is at the bottom.

Datos del lugar de la firma. Debe incluir el lugar donde quiere que conste que ha cumplimentado la liquidación.



This screenshot is identical to the previous one, but the "ADEUDO EN CUENTA" radio button is selected instead of "EN EFECTIVO". The "Firmado en:" field in the "LUGAR DE FIRMA" section is highlighted in yellow, and a green arrow points to it from the left.

Además hay un sistema CAPTCHA de seguridad. Marque el check de “No soy un robot” y siga las indicaciones del CAPTCHA hasta que pase la validación. Si no cumplimenta esta casilla, no podrá continuar con la obtención de los impresos de la autoliquidación.



This screenshot is identical to the previous one, but the "No soy un robot" checkbox in the CAPTCHA section is now checked. A green arrow points to the checked checkbox from the left.

Cuando es válido, el check queda marcado en verde y se habilita el botón de “Descargar Justificante”.

GENERAR PDF PARA PAGO EN ENTIDAD FINANCIERA REALIZAR PAGO TELEMÁTICO (DESDE LA PASARELA DE PAGO DE LA SEDE ELECTRÓNICA)

Debe imprimir una copia del archivo PDF generado para pagar a través de su Entidad Colaboradora

GENERAR PDF PARA PAGO EN ENTIDAD FINANCIERA
 Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público, cuenta restringida de la A.E.A.T. para la Recaudación de Tasas.

IMPORTE EUROS: ,

EN EFECTIVO ADEUDO EN CUENTA

IBAN ES

LUGAR DE FIRMA

Firmado en:

CAPTCHA

No soy un robot 

[Descargar Justificante](#)

El proceso ha finalizado. Si se pulsa el botón para “Descargar Justificante” podremos obtener el impreso que se descargará en su ordenador mediante un fichero PDF que puede imprimir y llevar a su Entidad Colaboradora para realizar el pago. El fichero PDF está compuesto de cuatro páginas:

- 1 ejemplar para el interesado
- 1 ejemplar para la Administración
- 1 ejemplar para la Entidad Colaboradora
- 1 hoja de Observaciones

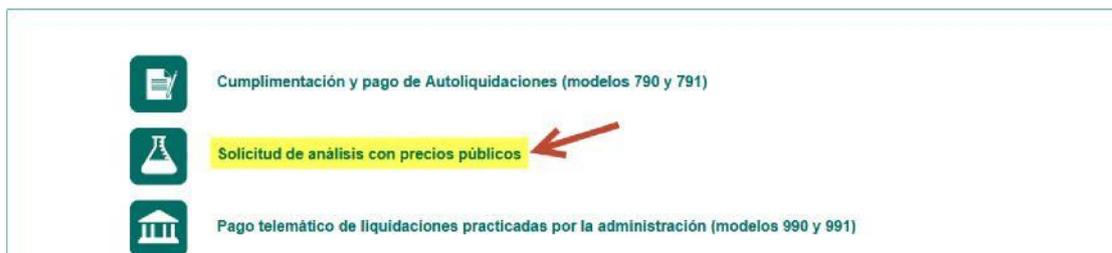
 Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación	CENTRO GESTOR D.G. DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA	TASA Tasa Financiera CÓDIGO 044	MODELO 790												
	NIF/D.N.I. NIE: 12345678Z Agencia y nombre de pago social: GOMEZ SANCHEZ, JOSE Centro electrónico: <input type="checkbox"/>	Ejercicio: 2021 790044	Número de serie: 1 Pago: 1 Fecha: 20210808 Provincia: MADRID Código Postal: 28008												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>AUTOQUIDACIÓN</th> <th>X PRINCIPAL</th> <th>COMPLEMENTARIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="3"> * TIPO DE SOLICITUD: 1) Solicitudes relativas a empresas de tratamiento de madera y embalajes de madera. </td> </tr> <tr> <td colspan="3"> * SUSTITIVO(a) Autorización e inscripción en el Registro Oficial de Operadores de embalajes de madera </td> </tr> <tr> <td colspan="3"> * OBSERVACIONES: </td> </tr> </tbody> </table>				AUTOQUIDACIÓN	X PRINCIPAL	COMPLEMENTARIA	* TIPO DE SOLICITUD: 1) Solicitudes relativas a empresas de tratamiento de madera y embalajes de madera.			* SUSTITIVO(a) Autorización e inscripción en el Registro Oficial de Operadores de embalajes de madera			* OBSERVACIONES:		
AUTOQUIDACIÓN	X PRINCIPAL	COMPLEMENTARIA													
* TIPO DE SOLICITUD: 1) Solicitudes relativas a empresas de tratamiento de madera y embalajes de madera.															
* SUSTITIVO(a) Autorización e inscripción en el Registro Oficial de Operadores de embalajes de madera															
* OBSERVACIONES:															
Domicilio: MADRID Fecha: 20210808	Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público, cuenta restringida de la A.E.A.T. para la recaudación de Tasas. Importe (€): 112,00 Forma de Pago: (X) En Efectivo () E.C. Adeudo en Cuenta														



3.1.2. Solicitud de liquidación de precios públicos

Debe elegir esta opción si quiere solicitar un análisis con precio público.

Gestión y pago de tasas



Desde esta opción se puede solicitar que la Administración le genere una liquidación de precios públicos. Tras cumplimentar los datos de la liquidación recibirá un correo electrónico de confirmación, y posteriormente recibirá por correo electrónico un documento de pago que podrá utilizar para liquidar en la entidad financiera.

Por cada Precio Público, junto a su descripción hay disponible un botón para proceder a la solicitud.

Inicio > Gestión y pago de tasas > Solicitud de análisis con precios públicos >

Selección de la tasa a cumplimentar



Una vez elegidos estos datos, le aparecerá un resumen de la información que ha ido seleccionando con las siguientes opciones:

- **Anterior:** para volver atrás
- **Menú Principal:** para ir directamente a la pantalla principal
- **Continuar:** para ir a la cumplimentación del precio público

■ Detalles del formulario

 Resumen del formulario elegido. Si quiere cambiar de opción, pulse el botón "Volver".

001. Servicios de los laboratorios de sanidad y genética animal

AVISO: Las enfermedades de declaración obligatoria, según los apartados A y C del Anexo I del RD 526/2014, así como los análisis de detección y serotipado de Salmonella, NO PODRÁN ser solicitadas con carácter informativo. Los resultados positivos de enfermedades infecciosas se comunicarán a la autoridad competente.

[Volver](#) [Menú Principal](#) [Continuar](#)

Si los datos que ha rellenado son correctos, pulse en “Continuar” y se abre en una nueva ventana el formulario del precio público con la siguiente estructura:

- Cabecera que indica el Modelo de solicitud y el Centro Gestor. Incluye una advertencia sobre los datos obligatorios y otra sobre cómo obtener el impreso.

	CENTRO GESTOR DIRECCION GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCION AGARIA	PRECIO PÚBLICO Servicios de laboratorio de sanidad y genética animal	Modelo Solicitud
---	--	--	----------------------------

- Datos del Devengo.

DEVENGO

Ejercicio..... **2021**

- Identificación de la persona que realiza la autoliquidación.

IDENTIFICACION

NEOTITULO (*) Nombre a Práctic Social (*) Primer apellido (*) Segundo apellido Nacionalidad (*)

CITA/DIRAM/NOVA (*) Nombre de la vía pública (*) Nº / Vía (*) Bar. Pobl. Prov.

ACCESO Municipio (*) Provincia (*) S. Social (*) Teléfono (*) Email (*)

- Datos del tipo de análisis.

UTILIZACIÓN

Carácter de la solicitud (*) Exportación Otros análisis oficiales Análisis informativos

Servicios de laboratorio de sanidad y genética animal

Actividad	Técnica	Enfermedad	Especie	Tipo de muestra	Unidad	Precio

Una vez informados los datos personales y seleccionado el tipo de carácter de la solicitud, se desplegará un listado para elegir la sección del anexo. Seleccionar una opción del anexo:

UTILIZACIÓN

Carácter de la solicitud (*) Exportación Otros análisis oficiales Análisis informativos

Sección del Anexo:

Servicios de laboratorio de sanidad y genética animal

Actividad	Técnica	Enfermedad	Especie	Tipo de muestra	Unidad	Precio

Una vez seleccionado un ítem de la lista de anexos, se desplegará el resto de la información necesaria para tramitar la solicitud.

UTILIZACIÓN

Carácter de la solicitud (*) Exportación Otros análisis oficiales Análisis informativos

Sección del Anexo: **A. Sanidad Animal**

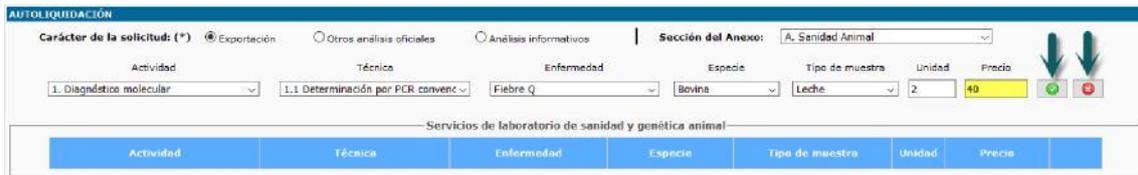
Servicios de laboratorio de sanidad y genética animal

Actividad	Técnica	Enfermedad	Especie	Tipo de muestra	Unidad	Precio

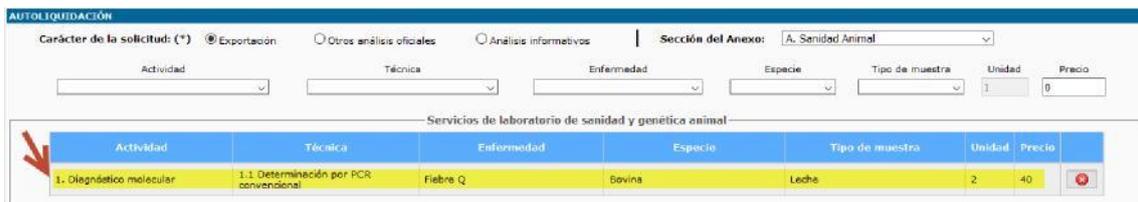
Seleccione un ítem en la lista de Actividades, lo que hará que se generen los ítems relativos a la lista de Técnicas, y así sucesivamente con las listas de Enfermedades, Especies y Tipo de muestras.



Una vez seleccionado un valor en todas las listas, deberá indicar el número de unidades que se quieren para la muestra seleccionada. El precio irá actualizándose en función del número de unidades. Para ello pulsar sobre el campo del precio y aparecerán dos iconos para Añadir el precio o borrarlo:

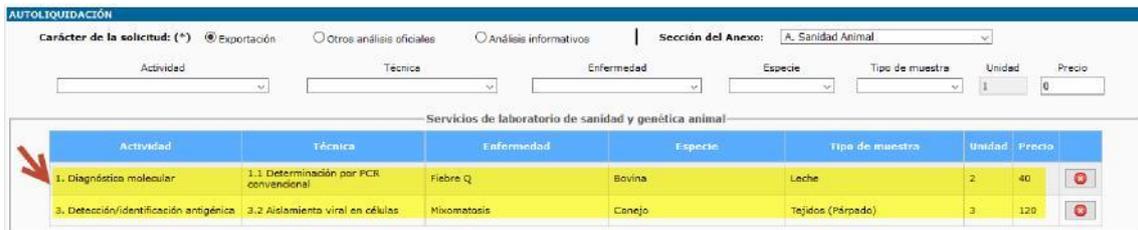


Si se pulsa el botón verde se añade el precio público. Una vez añadida la muestra, podrá ser eliminada pulsando sobre el botón rojo situado a la derecha de la muestra.



Actividad	Técnica	Enfermedad	Especie	Tipo de muestra	Unidad	Precio	
1. Diagnóstico molecular	1.1. Determinación por PCR convencional	Fiebre Q	Bovina	Leche	2	40	

Repetir el proceso tantas veces como muestras se deseen agregar a la solicitud:



Actividad	Técnica	Enfermedad	Especie	Tipo de muestra	Unidad	Precio	
1. Diagnóstico molecular	1.1. Determinación por PCR convencional	Fiebre Q	Bovina	Leche	2	40	
3. Detección/identificación antigénica	3.2. Aislamiento viral en células	Mixomatosis	Conejo	Tejidos (Párpado)	3	120	

El importe total del precio público se irá actualizando en función del número de muestras que se vayan añadiendo a la solicitud:



Importe Euros:

Una vez rellenados todos los datos personales del usuario y las muestras deseadas, será necesario rellenar el CAPTCHA de seguridad antes de poder finalizar el proceso. Marque el check de “No soy un robot” y siga las indicaciones del CAPTCHA hasta

que pase la validación. Si no cumplimenta esta casilla, no podrá continuar con el proceso.

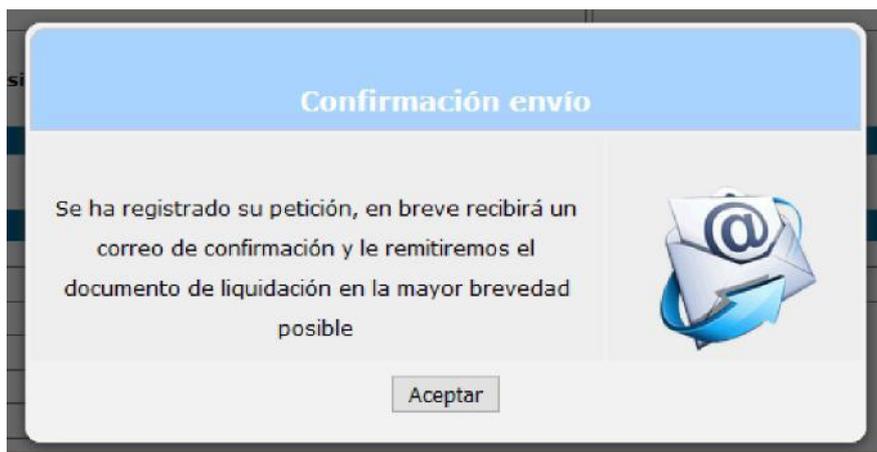
Por favor, confirme que no es un robot.

No soy un robot  reCAPTCHA
Privacidad • Términos

Cuando es válido, el check queda marcado en verde y se habilita el botón de “Enviar solicitud”.

No soy un robot  reCAPTCHA
Privacidad • Términos

Pulsar en el botón “Enviar Solicitud”. Si la solicitud se ha generado correctamente, se le mostrará un mensaje de confirmación por pantalla:



El usuario recibirá también un correo de confirmación a la dirección de email introducida en el apartado de los datos personales, facilitando todos los detalles de la solicitud creada, con un número de referencia creado para dicho Precio Público, y donde se le explicará los pasos a llevar a cabo con la solicitud creada.


 v4.21/05/2021 14:27
 Bzn-Preciospublicos.Lcv
 Precio Público número: XXXXXXXXXX

 Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Confirmación de solicitud Precio Público.
 Estimado/a XXXXXXXXXX, ha solicitado la creación de un Precio Público con el número: XXXXXXXXXX
 La unidad tramitadora le remitirá el documento de pago en formato PDF lo antes posible a la dirección de correo electrónico que haya indicado.
 A continuación puede ver un resumen de los conceptos que ha marcado en la solicitud.
Carácter de la solicitud: exportacion
Sección del Anexo: A. Sanidad Animal

Actividad	Técnica	Enfermedad	Especie	Tipo	Precio
1. Diagnóstico molecular	1.1 Determinación por PCR convencional	Tuberculosis	Porcina	Pulmón	20.41

Importe Total: 20.41 euros

Fecha de la Petición: [21/05/2021 02:27:14]

3.1.3. Pago telemático de liquidaciones practicadas por la Administración (modelos 990 y 991)

Debe elegir esta opción para realizar el pago de una liquidación practicada por la administración.

Gestion y pago de tasas


Complimentación y pago de Autoliquidaciones (modelos 790 y 791)


Solicitud de análisis con precios públicos


Pago telemático de liquidaciones practicadas por la administración (modelos 990 y 991)


Desde esta opción se accederá a la siguiente pantalla en la que se requieren previamente una serie de datos para poder acceder al formulario de la tasa.

Pago telemático de liquidaciones practicadas por la administración (modelos 990 y 991)



Para realizar el pago telemático de una liquidación debe poseer un medio de identificación electrónica válido.

Tras la primera consulta de una liquidación, podrá acceder a ella en su Zona Personal.

Por favor, cumplimente todos los datos

NIF/CIF titular de la liquidación:

Número de justificante:

Número de consulta:

[Volver](#) [Continuar](#)

¿Qué liquidaciones puedo pagar desde la Sede Electrónica? [Ver lista](#)

¿Dónde encuentro los datos para consultar mi liquidación? [Ver imagen](#)

haber sido generada por la administración. La única información que puede ser editada y modificada es la relativa al modo de pago y datos bancarios:



Para obtener más información sobre la forma de pago puede consultar los apartados [3.2.1.1. Pago Telemático a través de entidades colaboradoras](#) y [3.2.1.2. Impresión de formularios para pagos presenciales](#).

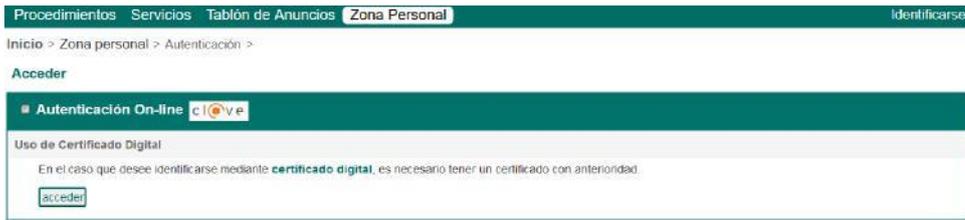
3.2. Consulta de pagos y registros telemáticos realizados

Desde la pestaña de “Zona Personal” de la Sede Electrónica, podrá ver los pagos y las autoliquidaciones registradas en este Ministerio. Para acceder, es necesario disponer de Certificado de Usuario.

- a) Pulse en “Zona Personal”.



- b) Ahora, si no está identificado en la Sede Electrónica, es decir, es la primera operación que va a realizar en la Sede, se le solicitará la identificación a través del DNIE / Certificado electrónico , CI@ve Permanente o CI@ve móvil. Si ya está identificado en la sede, irá directamente el paso e).

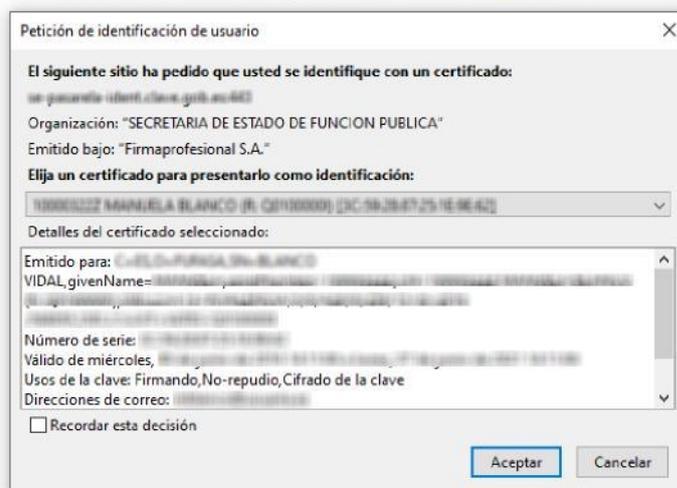


- c) Tras pinchar “acceder” le saldrá la página de identificación de [cl@ve](#). Pulsar la opción de identificación por certificado digital.



- d) Se mostrarán los certificados disponibles en su navegador. Tenga en cuenta que dependiendo de su Sistema Operativo y del navegador que esté usando, la ventana puede variar.

Redirigiendo al proveedor de identidades...



- e) Debe seleccionar su certificado y pulsar en Aceptar. Se le mostrará la primera pestaña de su Zona Personal.



) Seleccione la pestaña de “Mis Liquidaciones”.



a) Por defecto, le aparecerá una lista con las liquidaciones que tenga pendientes por pagar (sólo para los modelos dados de alta en el sistema de pago de tasas) de los últimos seis meses. Cambiando la información de los filtros, podrá buscar ciertos modelos, tasas, por número de justificante, por fecha, o por Estado:

- **Liquidaciones pendientes:** podrán ser pagadas desde esta opción, que le redirigirá a la pantalla de pago.
- **Liquidaciones pagadas:** Recupera el justificante de pago de la liquidación.

3.3. Manual de usuario e Información adicional

Desde el enlace “Ayuda” tendrá acceso a la página ayuda del Portal.

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Sede electrónica

Procedimientos Servicios Tablón de Anuncios Zona Personal

Inicio > Ayuda >

Ayuda en el Portal

- ▶ **Acceso**
En este apartado se puede encontrar información sobre la forma de acceder a la Sede Electrónica: certificado digital, DNI electrónico y c@ve privada.
- ▶ **Tramitación**
La tramitación hace referencia al proceso para realizar una solicitud, desde la búsqueda de un procedimiento o servicio, el inicio de forma electrónica del trámite, la firma de la solicitud y su consulta en la zona personal de la Sede Electrónica.
- ▶ **Tasas**
En la Sede Electrónica se puede realizar el pago telemático de tasas, según los modelos 790, 791, 990, 991 y análisis con precios públicos.
- ▶ **Normativa**
Se muestra información sobre la regulación legal de la Sede Electrónica.
- ▶ **Contactar**
Se muestran los datos de contacto de la Sede Electrónica.
- ▶ **Otros**
Se muestra información sobre la hora oficial, día inhábil, accesibilidad y derechos de propiedad intelectual.

Si accede al apartado “Tasas” podrá acceder a información adicional de las Tasas y a este Manual de Usuario de Pago de Tasas.

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Sede electrónica

Procedimientos Servicios Tablón de Anuncios Zona Personal

Inicio > Ayuda > Tasas >

Ayuda en el Portal

- ▶ **Tasas**
En el Manual de Usuario de Pago de Tasas puede encontrar toda la información para realizar esta acción. [Descargar](#)
Si necesita información más detallada de cada modelo puede pinchar en los diferentes enlaces:
 - ④ Indicaciones para cumplimentar el modelo 044. [Descargar](#)
 - ④ Indicaciones para cumplimentar los modelos 045, 046, 048, 083 y 084 y para realizar el pago desde el extranjero. [Descargar](#)
 - ④ Indicaciones para cumplimentar el modelo 049
 - ④ Indicaciones para cumplimentar los modelos 051 y 080. [Descargar](#)
 - ④ Indicaciones para cumplimentar el modelo 082. [Descargar](#)
 - ④ Información sobre los precios públicos de Laboratorios de Sanidad y Genética Animal. [Más información](#)

[volver](#)

4. Pago desde una solicitud

El pago de tasas desde una solicitud permite realizar el pago de la tasa, y su presentación ante la Administración, en el mismo proceso. Tenga en cuenta que los requisitos son los mismos que para poder presentar una solicitud a través de la Sede Electrónica.

En la Sede Electrónica se elige el tipo de procedimiento del que se quiere presentar una solicitud. Una vez finalizada la solicitud, aparece un resumen con la información básica de la misma.

Datos Procedimiento
Procedimiento: 790-044 Tasas Fitosanitarias
Destino: Subdirección General de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones
Usted presenta esta solicitud: Certificado digital de representante

Datos representante
Nombre: [Redacted]
NIF / NIE: [Redacted]

Información Solicitante
Nombre / Razón social: [Redacted]
Primer apellido: [Redacted]
Segundo apellido: [Redacted]
Tipo de persona: [Redacted]
NIF / NIE: [Redacted]
Dirección: [Redacted]
Código postal: [Redacted]
Municipio: [Redacted]
Provincia: [Redacted]
País: [Redacted]
Formato notificación: [Redacted]
Correo electrónico: [Redacted]

Datos solicitud
Motivo: test

Formularios de solicitud
1. Doc3.pdf

Documentación
La documentación se aportará en los siguientes apartados de la solicitud.

Guardar Continuar

Tras pulsar en Continuar, aparece una pestaña con las opciones relativas a Tasas

Cumplimentación

Solicitar Tasas Adjuntar documentación Firmar y registrar Finalización

Tasas:
- 790 (046) Realización de exámenes técnicos para la concesión de los Títulos de Cotenón Vegetal
- 790 (046) Prestación de servicios administrativos correspondientes al Registro de Variedades Protegidas
- 790 (044) Tasas Fitosanitarias

La liquidación está pagada
Elija de la lista la liquidación que quiere presentar junto a su solicitud. Si acaba de realizar el pago pulse:
[Recargar liquidaciones disponibles](#)

Nº Justificante	Importe	Fecha de pago	Tipo
7900466004408	1025,44	14/12/2020	TELEMÁTICO

La liquidación no está pagada
Si no tiene ninguna liquidación disponible, puede realizar el pago a través de la Sede Electrónica. Seleccione el tipo de tasa:

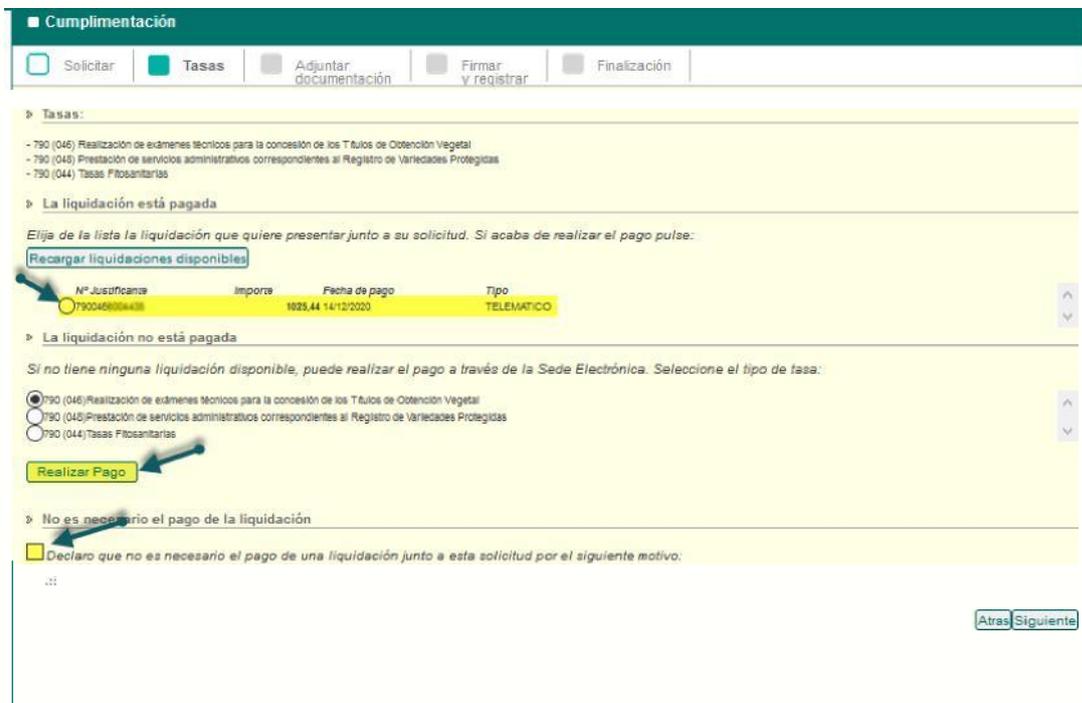
790 (046) Realización de exámenes técnicos para la concesión de los Títulos de Cotenón Vegetal
 790 (046) Prestación de servicios administrativos correspondientes al Registro de Variedades Protegidas
 790 (044) Tasas Fitosanitarias

No es necesario el pago de la liquidación
 Declaro que no es necesario el pago de una liquidación junto a esta solicitud por el siguiente motivo:
..ii

Atrás Siguiente

Esta pestaña tiene 3 opciones:

- Lista con las liquidaciones disponibles para asociar al procedimiento
- Opción de Realizar el Pago en ese momento
- Opción de omitir el pago



■ **Cumplimentación**

Solicitar **Tasas** Adjuntar documentación Firmar y registrar Finalización

▶ **Tasas:**

- 790 (046) Realización de exámenes teóricos para la concesión de los Títulos de Obtención Vegetal
- 790 (048) Prestación de servicios administrativos correspondientes al Registro de Variedades Protegidas
- 790 (044) Tasas Fitosanitarias

▶ **La liquidación está pagada**

Elija de la lista la liquidación que quiere presentar junto a su solicitud. Si acaba de realizar el pago pulse:

[Recargar liquidaciones disponibles](#)

Nº Justificante	Importe	Fecha de pago	Tipo
790046806438	1025,44	14/12/2020	TELEMÁTICO

▶ **La liquidación no está pagada**

Si no tiene ninguna liquidación disponible, puede realizar el pago a través de la Sede Electrónica. Seleccione el tipo de tasa:

- 790 (046) Realización de exámenes teóricos para la concesión de los Títulos de Obtención Vegetal
- 790 (048) Prestación de servicios administrativos correspondientes al Registro de Variedades Protegidas
- 790 (044) Tasas Fitosanitarias

[Realizar Pago](#)

▶ **No es necesario el pago de la liquidación**

Declaro que no es necesario el pago de una liquidación junto a esta solicitud por el siguiente motivo:

...

[Atras](#) [Siguiente](#)

Si pulsa el botón **“Recargar liquidaciones disponibles”**, el sistema buscará las liquidaciones disponibles que están vinculadas al NIF del certificado o CI@ve Permanente con el que se haya identificado. Mostrará las liquidaciones que estén pagadas telemáticamente (tipo telemático), y que no estén asociadas a una solicitud previa. También se mostrarán las liquidaciones que se hayan impreso para pagar en Entidades Colaboradoras (tipo presencial). En este último caso el sistema no puede comprobar automáticamente que el pago es real.

Si la lista aparece vacía, o las liquidaciones que le aparecen no son las que quiere asociar a la solicitud, puede pulsar en ese momento al botón **“Realizar Pago”** eligiendo previamente un tipo de tasa de la lista. Tras pulsar el botón le llevará a la página de Pago de Tasas. Desde aquí, el pago es igual al descrito en el punto [3. Pago directo](#) de este documento.

Tras realizar el pago, se pulsa en **“Recargar liquidaciones disponibles”**, y aparece la liquidación que se acaba de pagar electrónicamente desde la parasela de pago (telemática) o imprimir (presencial).

Para cada liquidación disponible se informa del número de justificante, importe, fecha de pago y el tipo (Presencial o Telemático).

4.1. Adjuntar pago telemático

En caso de que se elija la liquidación **Telemático** se muestra esta pantalla:



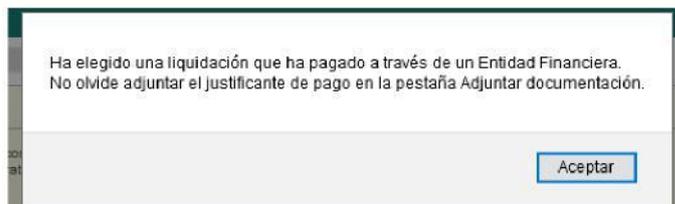
Se pulsa en “Siguiente” y nos lleva a la pestaña “Adjuntar documentación”, para continuar con el resto de pasos de la solicitud.

4.2. Adjuntar justificante de un pago presencial

En caso de que se elija la liquidación **Presencial** se solicitará que se cumplimente el campo Fecha de Pago. Es necesario que el solicitante haya acudido a una Entidad Financiera para realizar el pago.



Además aparece la siguiente advertencia:



Se le solicita que tras pagar la solicitud debe escanear el justificante del pago validado por la Entidad financiera, y adjuntarlo en la pestaña “Adjuntar documentación”. Es imposible que el sistema valide si ese justificante es válido, por lo que será necesario

que un Empleado Público lo valide personalmente. Pulse el botón “Siguiente” y partir de este punto, la solicitud continúa como si fuera una solicitud de Sede Electrónica normal.

4.3. No realiza pago

El sistema permite que no se presente ninguna liquidación junto a la solicitud. En ese caso el ciudadano debe informar obligatoriamente el motivo por el que no presenta liquidación.



Cumplimentación

Solicitar **Tasas** Adjuntar documentación Firmar y registrar Finalización

» **Tasas:**

- 790 (048) Realización de exámenes técnicos para la concesión de los Títulos de Obtención Vegetal
- 790 (048) Prestación de servicios administrativos correspondientes al Registro de Variedades Protegidas
- 790 (044) Tasas Fitosanitarias

» **No es necesario el pago de la liquidación**

Declaro que no es necesario el pago de una liquidación junto a esta solicitud por el siguiente motivo:

Atras Siguiente

Pulse el botón “Siguiente” y partir de este punto, la solicitud continúa como si fuera una solicitud de Sede Electrónica normal.